



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0449/2017.

Características del aprovechamiento

Titulares: Paulino Calvo García (**1561**) y Julia Martín-Forero García-Ochoa (**0764**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 9500.

Volumen máximo mensual (m³): 2375.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,66.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 9500.

Volumen máximo mensual (m³): 2375.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,66.

Diámetro del sondeo (mm): 180.

Profundidad del sondeo (m): 38.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Paraje: Haza Alta. Polígono: 29. Parcela: 41. Término municipal: Nambroca. Provincia: Toledo. Coordenadas U.T.M. ETRS-89 (Huso 30): X = 420.660; Y = 4.399.223.

Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 9500.

Volumen máximo mensual (m³): 2375.

Modulación:

Volumen (m ³)					
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
950	1425	1900	2375	1900	950
10%	15%	20%	25%	20%	10%

Superficie con derecho a riego (ha): 4,7564.

Superficie regable (ha): 4,7564.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Olivo.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Nambroca	Toledo	29	36 y 41

En Madrid a 16 de diciembre de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-6926